

INFORME DE COMISARIO
EJERCICIO ECONOMICO 2018

Señores
ACCIONISTAS SAFRARES S.A
Ciudad.

Estimados Accionistas:

A continuación, presento a Ustedes el siguiente informe con relación a las revisiones realizadas en el año 2018:

Se puede evidenciar que, de cada uno de los libros contables de la empresa, correspondientes al ejercicio económico 2018, al igual que sus respectivos respaldos, realizando un análisis de cada una de las cuentas contables y sus auxiliares, y analizando los informes, la Contabilidad se encuentra dentro de las normas contables generalmente aceptadas.

Es importante señalar también que no hubo limitaciones en la colaboración prestada por parte de los Administradores de la Compañía en relación con mi revisión y otras pruebas efectuadas.

Finalmente, todas las cuentas se encuentran debidamente respaldadas con la documentación necesaria. Las evaluaciones sobre activos, pasivos y patrimonio están perfectamente sustentadas, por lo que las utilidades declaradas en Balances corresponden a la realidad de la Compañía.

Atentamente,


Carlos Vega Ortega
COMISARIO